







## INSTITUTOMUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE IMDRI

120 DAFT IMDRI

# OBJETO: Aprobación del programa de Auditoría para ejecutarse durante la vigencia 2020. HORA DE INICIO: DIA MES AÑO 30 Enero 2020 I. TEMAS TRATADOS

En la fecha el Jefe de la Oficina de Control Interno, actuando como Secretario Técnico del Comité, da inicio a la reunión de Comité Institucional de Coordinación de Control interno, siendo las 8:00 A.M. en la Sala de Juntas de la Gerencia, con la asistencia de los siguientes Miembros del Comité: SAYLY KATHERINNE IBAÑEZ ROJAS, Gerente; Dr. JHONATHAN ANDRES ANGEL RAMIREZ, Director Administrativo, Financiero y Técnico y el Dr. JHONNY ALEXIS PERDOMO, Secretario General, con el propósito de exponer y poner a consideración el orden del día y la aprobación del proyecto de Auditoría Interna que se desarrollará durante la actual vigencia, así:

- 1. Llamado a lista
- 2. Presentación del proyecto de Auditorías Internas vigencia 2020.
- Comentarios y sugerencias.
- 4. Proposiciones y varios
- 5. Finalización del comité.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

PRIMERO: Llamado a lista.

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ.

Parque deportivo Kilómetro 1 vía al Aeropuerto. Telefax: 2795902 Email: <u>imdrideportes@gmail.com</u> Web: <u>www.imdri.gov.co</u>

Page 1 of 3









# INSTITUTOMUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE IMDRI

120 DAFT IMDRI

Se llamó a lista estando presente SAYLY KATHERINNE IBAÑEZ ROJAS, Gerente; Dr. JHONATHAN ANDRES ANGEL RAMIREZ, Director Administrativo, Financiero y Técnico y el Dr. JHONNY ALEXIS PERDOMO, Secretario General y Edgar Bulla López, Asesor Oficina Control Interno, contando con Quorum para deliberar.

SEGUNDO: Se hizo la presentación en medio físico del proyecto de Auditoría Interna para el año 2020, el cual fue conocido por cada uno de los asistentes.

El Secretario Técnico del Comité, Edgar Bulla, les informa que el programa consta de informes de Ley, es decir, a los que obligatoriamente se debe dar cumplimiento por alguna norma establecida por parte de los Entes de Control, por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Contaduría General y otras Entidades que nos requieran, y una segunda parte, Auditorías Internas a los procedimientos de la Entidad, incluyendo Auditoría a los estados financieros y la contratación, por considerarse los procesos de mayor riesgo en la Entidad. (Los riesgos no significan que se han catalogado o calificado como puntos críticos en el Instituto, simplemente, por cuanto son las actividades que pueden generar algún riesgo, y es cunado esta Oficina actúa y puede advertir alarmas tempranas para lograr una buena gestión Institucional).

De igual manera se informó a los asistentes que este proyecto de Auditorías podía ser modificado en cualquier momento de la vigencia, mientras se sustente y se motive, tanto por el Secretario Técnico como por los Miembros del Comité, modificaciones que deben quedar debidamente registradas en el Acta respectiva.

TERCERO: El Dr. JHONNY ALEXIS PERDOMO, Secretario General, pregunta con base en que se proyectó el programa de Auditoría.

### INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ.

Parque deportivo Kilómetro 1 vía al Aeropuerto. Telefax: 2795902 Email: <u>imdrideportes@gmail.com</u> Web: <u>www.imdri.gov.co</u>

Page 2 of 3









# INSTITUTOMUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE IMDRI

120

Al respecto Edgar Bulla, responde que con base en estadísticas anteriores y de acuerdo a la medición de posibles riesgos, los cuales se pueden dar especialmente en las áreas de Contratación y Financiera.

Sin más comentarios por los Miembros del Comité, sobre el proyecto de Auditoría presentado, el Secretario Técnico del Comité pone a consideración y aprobación el Proyecto de Auditorías, siendo aprobado por unanimidad de los asistentes.

CUARTO: No se presentaron proposiciones y varios.

QUINTO: No siendo más el motivo de la presente reunión se da por terminada, siendo las 11:00

A.M. y se firma por los asistentes.

IBAÑEZ\ROJAS SAYLY

Gerente

JHONATHAN ANDRES ANGEL RAMIREZ

Director Administrativo, Financiero y Técnico

ÆRDOMO JHONNY ALE

Secretario Genera

Oficina control Interno

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ.

Parque deportivo Kilómetro 1 vía al Aeropuerto. Telefax: 2795902 Email: imdrideportes@gmail.com Web: www.imdri.gov.co

Page 3 of 3